



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de Asuntos  
Técnicos

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”  
“AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ”

## “CENTRO URBANO LA MOLINA”

Información a publicar en la página web de PROINVERSION, conforme a lo establecido en el Numeral 17.1 del Decreto Supremo N° 146-2008-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1012 que aprueba la Ley Marco de Asociaciones Público-Privada para la generación del empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada.

### b) Propuesta de modalidad de participación de la inversión privada.

La modalidad propuesta por el titular de la iniciativa privada es la venta de activos.

### c) Descripción del proyecto

- (i) **Nombre y tipo de proyecto, con indicación del activo, empresa, servicio, obra pública de infraestructura y/o de servicios públicos del Estado sobre el cual se desarrollará el proyecto, así como referencias sobre el ente o nivel de gobierno titular o la situación legal de los mismos.**

El proyecto se denomina “Centro Urbano La Molina”, que contempla la ejecución de un proyecto integral residencial, comercial y de oficinas en un terreno de 341,046 m<sup>2</sup> ubicado en el distrito de La Molina, provincia de Lima, de propiedad de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

### (ii) Objetivos

De acuerdo al titular, el proyecto considera los siguientes objetivos:

#### Objetivos Específicos:

- Construcción de más de 1500 viviendas.
- Desarrollo de más de 50 mil m<sup>2</sup> de locales comerciales y oficinas.
- Desarrollar un espacio comercial de gran envergadura, capaz de satisfacer las necesidades de los habitantes de la zona través de una oferta consolidada

#### Objetivos Generales:

- Contribuir con el Plan Nacional Anticrisis a través de la inversión privada.
- Contribuir con la generación de espacios urbanos saludables.
- Contribuir al desarrollo económico local y la generación de empleo.
- Crear un foco de desarrollo comercial y empresarial.





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección de Asuntos  
Técnicos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES EN EL PERÚ"

- Desarrollar un proyecto inmobiliario moderno, claramente planificado, ordenado y seguro.
- Crear un nuevo espacio para las relaciones sociales.

**(iii) Beneficios concretos que la ejecución del proyecto reportará para la localidad donde sea ejecutado y, de resultar aplicable por el tipo de proyecto.**

De acuerdo al titular de la iniciativa presentada, con este proyecto se tienen beneficios económicos, sociales y políticos, entre ellos se encuentran:

- Generación de recursos inmediatos y perpetuos para la Universidad, así como recursos para la Municipalidad de La Molina.
- Aumento de la actividad comercial, productos del incremento en la demanda generada a partir de los nuevos habitantes de la zona de vivienda.
- Incentivo a nuevas inversiones.
- Generación de empleos directos e indirectos.
- Mejora en la situación económica de la población a partir del aumento del empleo directo e indirecto.
- Mejora en el bienestar social general a partir del incremento en los ingresos generados producto de estos eventos en diversos negocios complementarios.
- Generación de un espacio urbano saludable y disminución de las externalidades negativas generadas a partir de la "dependencia automovilística".
- Generación y acceso a espacios autosostenibles capaces de satisfacer, a partir de un solo espacio, las diversas necesidades de un ser humano para desarrollarse.
- Atención a la alta demanda de vivienda.
- Mejora en la percepción nacional de la ciudad.
- Contribución a la distribución equitativa de beneficios.



**d) Ámbito de influencia del proyecto**

De acuerdo a la iniciativa presentada, el proyecto se desarrollará en el Distrito de La Molina, Provincia de Lima.

